EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que una vez revisados los soportes anexos a la hoja de vida de la señora DILSA ASCENCIÓN VEGA BERDUGO identificada con C.C. 1.002.734.981 de Paya, se evidencia que la misma cuenta con los requisitos de estudio y experiencia exigidos para contratar y cumplir con el objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DESPACHO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAYA - BOYACÁ**.

En constancia se firma en el municipio de Paya-Boyacá el día primero (01) del mes de julio de 2026.

OSCAR ARMANDO ALVARADO GONZÁLEZ
Personero Municipal de Paya